



rrp/com
S.37ª /372ª

Oficio N° 19.547

VALPARAÍSO, 4 de junio de 2024

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en esta fecha, ha rechazado la idea de legislar respecto del proyecto de ese H. Senado que modifica y fortalece la ley N° 20.609, que establece medidas contra la discriminación, correspondiente al boletín N°12.748-17(S).

En razón de lo anterior, procede la formación de la Comisión Mixta que establece el artículo 70 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°357/SEC/21, de 4 de agosto de 2021.



Acompaño la totalidad de los
antecedentes.

Dios guarde a V.E.

KAROL CARIOLA OLIVA
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados